



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 81 / 2011.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 16 días del mes de Marzo del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Concejal de la Comuna, Don HERNÁN MACHUCA VALLEJOS, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 11,00 horas el Sr. Presidente (S) en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente (S) consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales Folletería y DVD del Programa “Estrategia Regional de desarrollo 2010-2022, Gobierno Regional de la Araucanía”.

El Sr. Secretario Municipal señala que la ausencia del Sr. Alcalde se debe a que en su calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía tuvo que viajar a la ciudad de Temuco a recibir al Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo para sostener una reunión con los (a) Sres. (a) Alcaldes (a) de la IX Región.

Punto N° 2 de la Tabla / Modificación Presupuestaria N° 02 de la Ilustre Municipalidad de Toltén, a cargo la Sra. Nelly Sepúlveda Aurolo, Encargada de Contabilidad y Presupuesto.

Se entrega copia de la Modificación a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

La Sra. Nelly explica que la Modificación lleva como Materia una Apertura de Proyecto y Ajuste Presupuestario.

Agrega que los aportes para el Proyecto tienen como nombre P. M. U. pero en el fondo son recursos que llegan del extranjero.

El Concejal Sr. Bello recuerda que falta la información de la matrícula de los Colegios periféricos, además añade que a estos Establecimientos, especialmente a la Escuela “El Sembrador” de Pocoyán se le han asignado bastantes recursos como lo son la construcción de un Jardín Infantil, un Vehículo de Transporte Escolar, un Psicólogo y el cierre del recinto y ahora la construcción de la multicancha, es de esperar que esta inyección de recursos no quede en la nada.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que en los últimos seis meses se ha invertido ciento veinticuatro millones de pesos en esa Escuela incluyendo el presente P. M. U., todo esto con la intencionalidad de mantener o aumentar la matrícula, hay que esperar que esto sea positivo.

El Concejal Sr. Medina dice que estos esfuerzos son necesarios por la cantidad de alumnos que hay en el sector.

El Concejal Sr. Bello indica que sus comentario no es negativo, solamente lo hace como una reflexión.

El Concejal Sr. Medina señala que en el sector de Pocoyán existe una mayor parte de los menores que son trasladados en vehículos de Colegios Particulares a sus Establecimientos.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N· 02 del Municipio.

Punto N° 3 de la Tabla / Presentación y Solicitud de Aprobación Proyectos de Deporte y Cultura al F. N. D. R., a cargo Don Álvaro Figueroa.

El Sr. Figueroa explica que la presentación de estos Proyectos se debe hacer la semana entrante, se llama Cultura para todos y esta dividido en cuatro partes: teatro itinerante en el sector urbano y rural, cine (películas) itinerante en el sector urbano y rural en pantalla gigante, folclore en talleres finalizando con una muestra regional y cultura popular con alguna agrupación destacada y artistas locales, todo esto con un costo que no sobrepasa los catorce millones de pesos, con un aporte municipal de aproximadamente dos millones de pesos, en a parte deporte se titula “Mejorando la Calidad de Vida a través de deporte en la Comuna de Toltén”, se inclina con el futbol y el basquetbol y se practicaría en nueva Toltén, Queule y Villa Los Boldos, se agrega a esto una muestra de Taekwondo y una muestra de futbol rural y otro de futbol amateur para los Deportivos que están constituidos, todo esto con un costo de aproximadamente quince millones de pesos.

Se entrega copia de la Presentación a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

El Concejal Sr. Bello consulta por una Escuela Formativa de futbol para menores.

El Sr. Figueroa responde que el año anterior no resulto, hubo deserción por parte de los menores, por lo tanto el presente año no se incluye en la presentación de estos Proyectos.

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban la presentación de los Proyectos de Deporte y Cultura al F. N. D. R.

Se programara una reunión con la Comisión Regional de Deportes para obtener la aprobación de los Proyectos Deportivos y Culturales.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que seria necesario que dicha reunión fuera de camaradería para lograr los objetivos que se persiguen, considerando que la inversión es minima en relación al financiamiento para los Proyectos a presentar.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que seria conveniente incluir en la Fiesta de la Cultura Popular alguna agrupación mapuche.

El Sr. Figueroa le responde que esta considerado y ya se enviaron las respectivas invitaciones.

También informa que se adjudico un Proyecto a través del FONDEPORTE consistente en un Gimnasio Publico con maquinas de ejercicio para fomentar la calidad de vida de los habitantes de Toltén, aproximadamente con un costo de cinco millones de pesos y que inicialmente se instalaría en la Plaza Holanda.

El concejal Sr. Bello desea fijar la fecha para reunirse con la Comisión Regional.

El Sr. Figueroa indica que primero se debe consultar la disponibilidad de tiempo de la Comisión y posteriormente se enviaran las invitaciones de manera formal.

Punto N° 4 de la Tabla /Varios.

El Sr. Presidente informa respecto a un Dcto. Enviado por la Sra. Magdalena Matte Lecaros, Ministra de la Vivienda y Urbanismo en donde se comunica una situación relacionada con la reposición de algunas viviendas que fueron dañadas por el Terremoto de Febrero de 2010, existen unas viviendas que realmente no están en condiciones de inevitabilidad, hay un listado y se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a), considera que el tema se dejara en carpeta para cuando llegue el Sr. Presidente titular y el Sr. Director de Obras Municipales.

Informe del Sr. Encargado de la Comisión de Emergencia Comunal, Don Rodrigo Holzapfel relacionado con el evento adverso del día 11 de Marzo.

El Sr. Holzapfel explica que esta adversidad se produjo aproximadamente a las 05,00 horas, se trabajo conjuntamente con la Alcaldía de Mar de Queule, Carabineros, Bomberos y Personal Municipal y la primera medida adoptada fue el movimiento de vehículos fiscales y particulares para el traslado de la Comunidad mas vulnerable de los sectores de riesgo hacia lugares considerados como zona segura, esta situación se prolongo hasta las 13,00 horas del día siguiente cuando se levanto la alarma, existen albergues preparados para este tipo de circunstancias con alimentación y abrigo pero no todos los habitantes hacen uso de ellos por temor a dejar sus viviendas solas con el peligro de ser objeto de robos, se puede resumir como resultado de este trabajo que no ocurrió ninguna desgracia, no se puede evaluar como éxito, de acuerdo a los conocimientos reales de lo que es un terremoto o tsunami se puede decir técnicamente que al ocurrir un movimiento superior a los ocho grados y no se pueda erradicar a la gente de Portal Queule, Treque, Nigue y La Barra, habría que lamentar quizás muchas perdidas humanas.

El Concejal Sr. Bello dice que en el caso de La Barra, el Concejo ya tomo la determinación de construir torres en altura, ahora solamente falta que el Nivel Regional tgame cartas en el asunto para su materialización, consulta si para este tipo de situaciones llegan recursos del Nivel Central por tratarse de una Alarma Nacional o deben ser asumidas por el Municipio, principalmente la movilización para la erradicación de las personas.

El Sr. Holzapfel responde que el Nivel Regional ofreció buses para el traslado de las personas pero el Sr. Alcalde rechazo el ofrecimiento porque los choferes no conocen la zona y además se desconoce el estado de las maquinas, se peligraba que la solución agravara mas la situación es por eso que se trabajo con los vehículos municipales, de bomberos y de algunos Colegios Particulares, le parece que los recursos utilizados serán de cargo municipal.

Respecto al tema de La Barra señala que existe una alternativa de erradicación de no más de un kilómetro que pasa por un terreno particular y que da directamente a la carretera en la zona de seguridad, el propietario, Sr. Luis Bran está llano a ceder una parte de su propiedad para preparar una faja de escape hasta Chanquín, esto incluye asimismo el camino y un puente para el tránsito de vehículos livianos y de emergencia.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala la necesidad de considerar también la erradicación en caso de emergencia de las personas que habitan en el sector intermedio; El Trome, Frutillar y Quillhuafilo.

El Sr. Holzapfel responde que ese sector ya está considerado y se estudian las providencias necesarias para su erradicación.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que en una reunión anterior se trató el tema de este tipo de emergencias y se calculó que una erradicación y albergue significaba alrededor de mil doscientos millones de pesos, la duda latente es que para organizar las diligencias se encuentra presente el Municipio, el Comité de Emergencia, el SERVIU y otros Servicios, pero participa la Comunidad.

El Sr. Holzapfel indica que la Comunidad participa a través de las Organizaciones Comunitarias teniendo como interlocutor del Municipio al Director de Obras Municipales.

El Sr. Presidente (s) consulta si la autoridad está dispuesta a la asignación de recursos para solventar una emergencia, como ejemplo señala la situación de una vivienda ubicada frente al Gimnasio de Portal de Queule que sufrió un anegamiento de aproximadamente un metro.

El Sr. Holzapfel explica que nunca se debe esperar que las cosas pasen, hay que tomar las medidas preventivas con antelación, aunque se tilden de alaracos y alarmistas, hay que ser cortoplacistas y tomar todo tipo de prevenciones.

El Concejal Sr. Medina señala la necesidad de un levantamiento topográfico de las zonas en peligro de emergencias para poder saber a donde deben acudir (arrancar) en caso de un terremoto o tsunami.

El Sr. Holzapfel señala que no existe un levantamiento topográfico pero la experiencia indica claramente cuales son los lugares para acudir en caso de emergencia, en todo caso se está a la espera del estudio de riesgo para dilucidar cuales son los lugares más indicados para poder estar fuera de peligro, no solamente en casos de terremoto o tsunami sino que también en las inundaciones.

El Concejal Sr. Medina opina que el Concejo debería hacer una visita en terreno a los sectores más inundables, especialmente Pocoyán que se ha visto afectado por la subida del río Toltén.

El Sr. Presidente (s) insiste en que es necesario invitar a la comunidad a participar de las opiniones que se refieren a las prevenciones que se deben adoptar ante eventuales emergencias.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que en el sector de El Trome también existe una alternativa de evacuación habilitando un camino recto hasta el cruce de Puerto Boldos, ruta que hace tiempo atrás estaba en uso.

El Concejal Sr. Bello indica que en el sector Pocoyán, donde la familia Colipe es necesaria la inspección e instalación de una alcantarilla para el normal ingreso y acceso de esas personas a sus viviendas.

La concejala Sra. Gloria Padilla señala que también se necesita una visita en Villa Los Boldos frente a la propiedad del Sr. Núñez en donde hay demasiados matorrales que impiden la visibilidad y se presta para que la gente bote basura.

El Sr. Holzapfel responde que ese tema se conversó con el Sr. SEREMI de Obras Públicas y ahora solamente falta la autorización de la Forestal Valdivia quienes están a cargo de ese sector, se aprovechó además de solicitar la reparación de los puentes Linic y Soco, la respuesta fue que el tema del camino lo verá la Empresa que se adjudique el Contrato Global y los puentes estaban en lista de espera para su reparación.

La Concejala Sra. Gloria Padilla solicita la reposición de una alcantarilla poco antes de llegar a Pocoyán, en el sector Rinconada.

Se le responde que se trata del camino público y corresponde al Global, el Municipio no puede hacer ninguna intervención, se está continuamente solicitando a la Dirección de Vialidad.

El Concejal Sr. Bello se refiere como en varias oportunidades al tema de los perros vagos, la Comunidad ya está solicitando una solución al Hospital, en otras Comunas se han tomado cartas en el asunto y aquí no hay ninguna solución, es más que necesario buscar una rápida medida puesto que han ocurrido mordeduras de perros en la vía pública. Otro tema es que existe ripio desparramado y escombros en varias calles de Nueva Toltén que constituyen un peligro y además afean el entorno de la Ciudad. Por otro lado en calle Elvira Leal hay vehículos que se estacionan arriba de la vereda lo que no corresponde a la parte Legal, debería haber alguna forma de poder multar a quienes cometen esta falta.

El Sr. Secretario Municipal le aclara que existe señalética que lo prohíbe facultando a Carabineros para extender una infracción.

El Concejal Sr. Bello dice que en esa misma calle al igual que en Pedro Aguirre Cerda se estacionan demasiados vehículos en doble sentido que obstaculiza principalmente el desplazamiento de las ambulancias, considerado necesario darle un sentido al tránsito por esas arterias.

Agrega que en calle Los Maitenes quedará una cuadra sin pavimento transformándose en la única calle de Nueva Toltén sin este adelanto, se conoce que es debido a la falta de las conexiones de los servicios básicos pero quizás se podría hacerle algún tratamiento asfáltico menor.

Añade que es necesario no olvidar alguna Anotación de Mérito a los Funcionarios de Planta de la UDEL por el trabajo realizado en las Ferias Costumbristas de Nueva Toltén y Queule, Alejandra Araneda y Jorge Cortés.

Consulta por los Proyectos FONDEVE.

Se le responde que corresponde al mes de Marzo, primero con la confección de las Bases.

El Concejal Sr. Bello consulta por el tema de las patentes comerciales, una persona que tiene una patente de mini market se acercó al Municipio a solicitar una patente de supermercado y se le respondió que no procedía.

Se le responde que cualquier comerciante puede postular a una patente de supermercado teniendo dos cajas registradoras y una bodega con los metros cuadrados que la Ley exige perdiendo por defecto la patente anterior, en este caso la de mini market.

El Concejal Sr. Bello solicita dejar en acta su petitorio sobre el informe de las matrículas de los Colegios Municipales de este año respecto al año anterior.

El Concejal Sr. Esparza se abstiene de intervenir en este Punto.

El Concejal Sr. Pinchumilla se refiere al problema de agua en el sector de Camagüey, se hizo un Proyecto y no dio resultado.

Con la autorización del Concejo se dirige a los presentes el Sr. Aldo Bustamante.

Señala que el problema del agua cuyo Proyecto no funcionó está solucionado sacando el suministro desde el cerro, el problema es el baño de la Posta cuya fosa está colapsado ya que no tiene drenaje y además en la Comuna no hay ningún camión limpia fosas para vaciarla, también es un problema un basural que hay en el recinto de la Escuela Municipal.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que había un acuerdo del Concejo de reunirse con la Comunidad.

Se fija como fecha para que se reúna el Concejo con la Comunidad de Camagüey el día jueves 24 de Marzo a las 12,00 horas en la Sede Social del sector, posteriormente a insinuación del Concejal Sr. Medina se recorrerá el sector de Pocoyán incluyendo las nuevas instalaciones en la escuela “El Sembrador”

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la situación de la Funcionaria encargada de la Biblioteca Pública de Villa los Boldos.

Se le responde que en período de clases la Biblioteca funciona en horario normal al igual que el establecimiento.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 28 de Marzo de 2011, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 12,55 horas.

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
SECRETARIO PRESIDENTE(S)

Jmp//..